Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 29 de diciembre de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 125/16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor R. Guarié F., Funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. *en atención a la Nota CEO Nº 700/2016,* referente al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 59/2016 "Servicio de Flete y Mudanza – Contrato Abierto Plurianual Ad Referéndum",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

Independencia Comercial e Industria S.A. (INCOINSA)

Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2013,2014, 2015), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
a. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	CUMPLE

Atentamente.

PODER JUDICIAL – DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. NÉSTOR GUARIÉ
JEFE DPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS Y DICTAMENES ADMINISTRATIVOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
29 DIC. 2016
Hora: 09:06
Firma:
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS